

Rut : 60.511.102-5

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Teléfono : 56-64-2421874

Fecha Envío OC. : 11-09-2023 14:30:53

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1515-297-AG23

SEÑOR (ES) : DREAMS EVENTOS SPA

RUT : 76.842.774-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONADI, Servicio Almuerzo Mesa Indígena, Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1515-337-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 12-09-2023

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 1 Osorno Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : O Higgins 667 Piso 2 Of. 1 Osorno Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93131608	Servicios de suministro de alimentos	1 Unidad	Servicio de almuerzo para 3 Mesa Provinciales Indígenas y 3 mesas temáticas indígenas de septiembre a noviembre (19 participantes aprox.) • 6 almuerzos para 19 personas aprox., en un periodo de 3 meses • Nro de personas A confirmar durante la mañana del día de la reunión: • Se pagará por almuerzo efectivo utilizado Detalle del menú. • Plato de fondo, • Acompañamiento, variadas opciones • Pan o sopaipilla. • Vaso de jugo o bebida. • Postre, variadas opciones. • Te, café o vaso de		1.218.000,0 0	0,00	0,00	1.218.000

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	1.218.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.218.000
19% IVA	\$	231.420
Total	\$	1.449.420

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 621 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 621

Observaciones:

CONADI, Servicio Almuerzo Mesa Indígena

Orden de Compra código: 1515-297-AG23 dirigida a DREAMS EVENTOS SPA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>